

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 5.392/2015

Órgano: Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Titular: Luis J. Chamorro Barranco.

Procedimiento: Enajenación 2015.09 - GEX 2470820.

Por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 12/8/2015 se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 28 de octubre de 2015 a las 11:30 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n, Córdoba.

1º) Expediente ejecutivo GEX 585774

Lote único: Urbana, pleno dominio del establecimiento hotelero sito en el polígono industrial El Cañuelo de Santaella; superficie de 1.975 m² construidos sobre parcela de 1.670; finca registral 9352, con referencia catastral 6811802UG3661S0001DS.

Valor de tasación: 1.217.100,62 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Hipoteca.

Acreedor: Cajasur Banco, SAU.

Fecha Información: 10/12/2014.

Cuantía: 459.130,16 €

Tipo para subasta: 757.970,46 €. Primera Puja: 760.000 €. Tramos: 40.000 €

2º) Expediente ejecutivo GEX 139616

Lote único: Urbana, pleno dominio de la plaza de aparcamiento número 7 ubicada en la planta sótano, con acceso por calle Huertas, del edificio sin número sito entre calles Sevilla y Huertas de Posadas; superficie, incluida su participación en zonas comunes, de 23,78 m²; finca registral 8045, con referencia catastral 4261306UG1846S0014YH.

Valor de tasación: 6.137,67 €

Tipo para subasta: 6.137,67 €. Primera Puja: 6.200 €. Tramos: 100 €

3º) Expediente ejecutivo GEX 130504

Lote único: Urbana, 50% del pleno dominio con carácter ganancial del local comercial sito en calle Escuelas, 6 bajo, de Montilla; superficie construida de 45,70 m²; finca registral 29746, con referencia catastral 5416607UG5651N0059XZ.

Valor de tasación: 8.415,34 €

Tipo para subasta: 8.415,34 €. Primera Puja: 8.500 €. Tramos: 100 €

4º) Expediente ejecutivo GEX 1530963

Lote único: Urbana, pleno dominio con carácter ganancial de la plaza de garaje número 4, ubicada en la planta baja del edificio sito en calle Feria, 22-24, de Palma del Río; superficie de 9,40 m²; finca registral 8271, con referencia catastral 8850301TG9785S0004PJ.

Valor de tasación: 7.335,11 €

Tipo para subasta: 7.335,11 €. Primera Puja: 7.400 €. Tramos: 100 €

5º) Expediente ejecutivo GEX 1770287

Lote 1º: Urbana, pleno dominio del local comercial número 7 del edificio sito entre el Espacio libre V y las calles 3, 4 y B de la UE-FP-R4, El Tejar, de Fuente Palmera; superficie útil de 171,27 m²; finca registral 13882. En Catastro tiene referencia

5758001UG1755S0034TS y domicilio en avenida de la Palmera, 14 1 00 07.

Valor de tasación: 145.913,04 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Hipoteca.

Acreedor: Banco Bilbao VA, SA.

Fecha Información: 03/12/2014.

Cuantía: 92.515,62 €

Tipo para subasta: 53.397,42 €. Primera Puja: 54.000 €. Tramos: 3.000 €.

Lote 2º: Urbana, pleno dominio de la vivienda en planta alta, con garaje anexo en planta baja, sita en calle Madrid, s/n, de Fuente Palmera; superficie construida total de 145,62 m²; finca registral 10371. En Catastro es calle Madrid, 59 00 02, con referencia catastral 5553905UG1755S0006EH.

Valor de tasación: 95.366,97 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Hipoteca.

Acreedor: Cajasur Banco, SAU.

Fecha Información: 16/12/2014.

Cuantía: 42.632,28 €

Tipo para subasta: 52.734,69 €. Primera Puja: 53.000 €. Tramos: 3.000 €

Lote 3º: URBANA, pleno dominio del local comercial número 5 del edificio sito entre el Espacio libre V y las calles 3, 4 y B de la UE-FP-R4, El Tejar, de Fuente Palmera; superficie útil de 171,27 m²; finca registral 13880. En Catastro tiene referencia 5758001UG1755S0032EP y domicilio en Avenida de la Palmera, 14 1 00 05.

Valor de tasación: 145.913,04 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Hipoteca.

Acreedor: Banco Bilbao VA, SA.

Fecha Información: 03/12/2014.

Cuantía: 104.308,62 €

Tipo para subasta: 41.604,42 €. Primera Puja: 42.000 €. Tramos: 2.000 €

6º) Expediente ejecutivo GEX 11613

Lote único: Urbana, 50% del pleno dominio con carácter privativo de la casa sita en calle Julio Romero de Torres, número 66, de Rute; superficie de 107 m²; finca registral 19293, con referencia catastral 8623565UG7382S0001PQ.

Valor de tasación: 10.619,35 €

Tipo para subasta: 10.619,35 €. Primera Puja: 11.000 €. Tramos: 1.000 €

7º) Expediente ejecutivo GEX 252343

Lote único: Urbana, pleno dominio de la parcela número 11 del Plan Especial de Reforma Interior NS-1 "Las Navas del Selpillar" del municipio de Lucena; superficie de 124,41 m²; finca registral 20684, con referencia catastral 9430156UG5493S0001SE.

Valor de tasación: 7.457,21 €

Tipo para subasta: 7.457,21 €. Primera Puja: 7.500 €. Tramos: 100 €

8º) Expediente ejecutivo GEX 535618

Lote 1º: Urbana, pleno dominio de la nave industrial número 1 y oficinas sitas en calle Primera, 55, del polígono Dehesa Boyal de Pozoblanco; superficie construida 358,07 m²; finca registral 27804 (antes 21212), con referencia catastral 9077708UH3497N0004KA (antes 9077708UH3497N0002HO).

Valor de tasación: 103.596,96 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Hipoteca.

Acreedor: Cajasur Banco, SAU.

Fecha Información: 11/3/2015.

Cuantía: 52.172,57 €

Tipo para subasta: 51.424,39 €. Primera Puja: 52.000 €. Tramos: 3.000 €

Lote 2º: Vehículo turismo, matrícula 4276GCN, marca Ford, modelo Fiesta 1.4 diesel, 5 plazas.

Valor de tasación: 2.884 €

-Cargas Subsistentes:

Tipo: Reserva de dominio.

Acreedor: FCE Bank PLC España.

Fecha Información: 22/4/2015.

Cuantía: 153,68 €

Tipo para subasta: 2.730,32 €. Primera Puja: 2.800 €. Tramos: 100 €

Muebles de Oficina	Descripción	Valor / Tipo / Primera puja por unidad
Lote 3º	Mesa de oficina	50 €
Lote 4º	Mesa redonda de reuniones	50 €
Lote 5º	Sillón de oficina	50 €
Lotes 6º a 8º	3 sillas de oficina	25 €
Lotes 9º y 10º	2 estanterías de 3 baldas	50 €

Tramos: Tipo entre 1 y 100 euros = 1 €

9º) Expediente ejecutivo GEX 775773

Lote único: Urbana, pleno dominio de la casa de dos plantas y dos viviendas, sita en calle Torrecampo, 25, del municipio de Pedroche; superficie construida de 117,16 m²; finca registral 4044, con referencia catastral 6346531UH4564N0001YI.

Valor de tasación: 27.313,87 €

Tipo para subasta: 27.313,87 €. Primera Puja: 28.000 €. Tramos: 1.000 €

10º) Expediente ejecutivo GEX 597957

Lote único: Urbana, pleno dominio de la parcela número 75, vial H, de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial Residencial SR-6 "El Cahiz" de Lucena; superficie de 1.007 m²; finca registral 36652. En Catastro es avenida del Planeta Tierra, 54, con referencia catastral 7205111UG6470N0001HJ.

Valor de tasación: 49.304,20 €

Tipo para subasta: 49.304,20 €. Primera Puja: 50.000 €. Tramos: 2.000 €

11º) Expediente ejecutivo GEX 519357

Lote único: Urbana, pleno dominio con carácter ganancial de la plaza de aparcamiento número 6, sita en el bloque A del edificio de calle Ancha, 31 y 33, esquinas a calles Veracruz y Corralas, con acceso por esta última a través del bloque B; superficie útil de 11,59 m²; finca registral 14897/6, con referencia catastral 8915301UG6481N0031BD.

Valor de tasación: 8.026,94 €

Tipo para subasta: 8.026,94 €. Primera Puja: 8.100 €. Tramos: 100 €

12º) Expediente ejecutivo GEX 510111

Lote único: Vehículo, carretilla elevadora matrícula E2934BDX, marca CATERPILLAR, modelo DR 25, 2.500 kilos.

Valor de tasación: 5.000 €

Tipo para subasta: 5.000 €. Primera Puja: 5.100 €. Tramos: 100 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina cen-

tral del ICHL (de 9 a 14 horas) sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL, código IBAN: ES95 0237 0210 30 9159854986, por el importe del depósito, indicando de forma obligatoria en el concepto "Depósito licitación subasta GEX número (número del expediente al que se quiere presentar la oferta)". La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 19 al 23/10/2015 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

mo.

INFORMACIÓN:

Teléfonos: 901512080 y 957498283. Página web: www.hacienda-local.es

Córdoba, a 17 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por el Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Luis Jesús Chamorro Barranco.
